



PRÁCTICUM II GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Guía del estudiante

I. ORGANIZACIÓN GENERAL	2
I.1. PROFESORADO	3
I.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS	3
I.3. EVALUACIÓN	3
II. SEMINARIOS INICIALES: CONFERENCIAS	4
II. 1. PROFESORADO	4
II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS	4
Conferencias	4
Trabajo individual del alumno	4
Calendario y Horario (*)	4
II.3. EVALUACIÓN	5
III. SEMINARIOS PERMANENTES	5
III. 1. PROFESORADO	5
III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
III. 3. EVALUACIÓN	5
IV. ESTANCIA EN LOS CENTROS	7
IV.1. PROFESORADO	7
IV.2. ALUMNADO	7
IV.3. EVALUACIÓN	7
V. PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME	8
V. 1. PROFESORADO	8
V.2. PAUTAS	8
Formato	8
Contenido	8
Entrega.....	8
Estructura del informe.....	9
VI. HOJA DE EVALUACIÓN	10

I. ORGANIZACIÓN GENERAL

El Prácticum II persigue como objetivo general integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en el campo real relacionado con la práctica profesional. Con ello se trata de posibilitarle la adquisición y puesta en práctica de conocimientos, información, habilidades y competencias.

Dado su carácter integrador deberá aplicar tanto las competencias adquiridas en las materias cursadas como las competencias genéricas. El Plan de Prácticas de cada curso especificará cuales de ellas deben ser valoradas explícitamente, teniendo en cuenta que alguna de ellas deberá ser valorada por el tutor de centro (ej: trabajo en grupo, toma de decisiones y solución de problemas, etc.) y otras serán objeto de evaluación por el tutor académico (ej: expresión escrita, habilidad de documentación, etc.)

I.1. COMPETENCIAS

- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos sociales y psico-educativos.
- Capacidad para reflexionar sobre su propia práctica en el ámbito social.
- Conocimiento y dominio de recursos sociales y psico-educativos.
- Formación pedagógica, cultural y tecnológica.
- Diseño y desarrollo de proyectos sociales
- Detectar necesidades formativas y sociales del individuo, del grupo y de la comunidad.
- Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.
- Dominio de los materiales necesarios para la intervención individual y grupal.
- Asumir la dimensión ética del educador social potenciando en las personas una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- Asumir responsabilidades individuales y grupales en contextos sociales adversos
- Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.
- Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la población y del entorno.
- Capacidad para dinamizar la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colectiva situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- Capacidad para la resolución de conflictos.
- Capacidad para promover la calidad de los contextos sociales de modo que se garantice el bienestar de las personas participantes.
- Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
- Habilidad para acercarse a las personas a los que se dirige la acción social y psico-educativa.

I.1. PROFESORADO

M^a del Rosario Marcos Santiago y Miriam Calvo González

I.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. **Seminarios Iniciales: Conferencias (Profesionales).** 2,5 ECTS

12,15,16,20,21,22,23 de Febrero

2. **Seminarios Permanentes (tutora académica).** 2,5 ECTS

Horario: jueves: 12-14 horas

3. **Estancia en las Entidades o Centros.** 7 ECTS

Desde el 26 de febrero hasta el 31 de Mayo, adaptándose al horario y a las actividades del centro de destino (12 horas semanales aproximadamente).

Asignación de plazas: 12 de febrero de 10:00-12:00

I.3. EVALUACIÓN

Actividad Formativa	Instrumento	Peso en la calificación final
Sesiones Iniciales: Conferencias	Evidencias de aprendizaje y tareas Resumen de conferencias y visita, con aportaciones propias.	10%
Seminarios permanentes	Informe final	45%
Prácticas en las Entidades o Centros.	Hoja de Evaluación completada por tutor y coordinador de prácticas	45%

IMPORTANTE: Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5

Segunda Convocatoria Ordinaria: En la segunda convocatoria ordinaria podrá volver a evaluarse el 45% de la materia, correspondiente a la elaboración de la Memoria/Informe.

II. 1. PROFESORADO

-Profesionales de los Centros y Entidades en los que el alumno realizará las prácticas

M^a del Rosario Marcos Santiago y Miriam Calvo González

II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Conferencias

Profesionales de diversas Entidades colaboradoras en el Prácticum hablarán al alumnado de distintos aspectos de la realidad social de los colectivos con los que trabajan.

Trabajo individual del alumno

Evidencias de Aprendizaje entregadas al término de las mismas. Entrega a través de una tarea colgada en Moodle. La fecha de entrega de la tarea será entre el 27 de febrero y el 1 de marzo (no se admiten entregas posteriores a esta fecha).

Calendario y Horario (*)

Charlas a cargo de Profesionales de los ámbitos que se relacionan a continuación:

SESIONES INICIALES PRÁCTICUM II Grado en EDUCACIÓN SOCIAL. Programa 2023-2024

<p>Lunes 12 de febrero (10:00 horas)-Aula 11</p> <p><i>Acto de asignación de Centros</i> Pautas de estancia en los Centros (Alexia Cachazo Vasallo)</p>
<p>Jueves 15 de febrero (12:30 a 14:30 horas)- Aula 11</p> <p>APROME (CyL): <i>Organización y funcionamiento de los puntos de encuentro familiar de la Junta de Castilla y León: El educador social en APROME</i> Carlos Javier Beneitez Regil</p>
<p>Viernes 16 de febrero (10:00 a 12:00 horas)- Aula 11</p> <p><i>PROYECTO HOMBRE: Asistencia a personas con adicciones: El papel del Educador Social</i> Dorian Vence Ordoñez y Nuria Rodríguez del Blanco</p>
<p>Martes 20 de febrero (10.30-12:30 horas) -GRUPO 1</p> <p>Visita a ALZHEIMER-LEÓN (C/ Fotógrafo Pepe Gracia)</p>
<p>Miércoles 21 de febrero (10.30-12:30 horas) GRUPO 2</p> <p>Visita a ALZHEIMER-LEÓN (C/ Fotógrafo Pepe Gracia)</p>
<p>Jueves 22 de febrero (10:00 a 12:00 horas)- Aula 11</p> <p>RESIDENCIA SANTA MARÍA LA REAL: Las personas mayores, oportunidad de crecimiento personal y profesional Natalia Tejerina Álvarez (Educatora social de la Entidad)</p>
<p>Viernes 23 de febrero: (12:30 a 14:30 horas)- Aula 11</p> <p><i>Taller: Cuidar- TE en la relación de ayuda</i> Santiago González Mayor (Educatador social PIF Diputación de León)</p>

(*) La asignación de ámbitos de actuación y profesionales podrá variar según la disponibilidad de los mismos.

II.3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso final de la evaluación del aprendizaje realizado en las conferencias y sesiones de preparación será de un 10%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

III. 1. PROFESORADO

Marcos Santiago, María del Rosario

III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

(Ver cuadro página siguiente)

Los **objetivos** que se persiguen con las actividades formativas de los Seminarios permanentes son los siguientes:

En primer lugar, dirigir y orientar al alumnado en las actividades y tareas que deben desempeñar en el Centro o Entidad de prácticas.

En segundo lugar, solventar las posibles dudas o problemas que puedan surgir durante el periodo de prácticas.

Y finalmente, servirán de guía y dirección para la elaboración del Informe final de Prácticas que deberán entregar, al finalizar las mismas, al tutor/a-académico correspondiente.

III. 3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado durante los seminarios permanentes, junto con la valoración del Informe, será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO Recogida de información del alumno de fuentes documentales, información en el centro donde realiza el servicio, contexto	Resultados de aprendizaje	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de las actividades. ● Planificación y puesta en común sobre las primeras actuaciones en los centros. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recabar información sobre el contexto y características de la actividad y del centro donde se realiza el prácticum. ✓ Motivación y participación. ✓ Conocimientos previos del prácticum I. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de implicación y colaboración con el profesional - tutor del centro. ▪ Conocimiento del campo de actuación concreto en el que se ubica. ▪ Validación del saber teórico y conceptual. 	2 SEMANAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Criterios para la elaboración del marco teórico y la justificación. ● El objeto de estudio. Definición conceptual. ● Elaboración de los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de las actuaciones propuestas como partes de la elaboración del proyecto. ✓ Delimitar los puntos clave para el desarrollo y la planificación del proyecto. ✓ Concreción de los objetivos. ✓ Relevancia de las perspectivas teóricas y relacionar con el ámbito sociológico, psicológico, pedagógico... 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de reflexión y capacidad de argumentación que aporta. ▪ Coherencia en el diseño del proyecto. 	2 SEMANAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología: tipos y características. ● Técnicas cuantitativas y cualitativas. ● Muestra. ● Datos primarios y secundarios. ● Procedimiento a seguir para llevar a cabo el proyecto. ● Planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Temporalización, distribución, ajustes. ✓ Adecuación de la metodología y recursos planificados. ✓ Jerarquización de necesidades y secuenciación de las actividades previstas. ✓ Validación de los instrumentos para la recogida de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de las actuaciones previstas. ▪ Capacidad de diseño y aplicación del proyecto. ▪ Transferencia de los aprendizajes a la ejecución del trabajo. 	3 SEMANAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración final del proyecto. ● Evaluación de las actividades ● Evaluación del Proyecto y viabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el análisis de los resultados y las conclusiones. ✓ Realizar la evaluación teniendo en cuenta: indicadores, componentes.... ✓ Autoevaluación reflexiva del prácticum II. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rigor en el análisis. ▪ Claridad expositiva y capacidad de síntesis. ▪ Grado de flexibilidad para la introducción de modificaciones. ▪ Evaluación rigurosa, objetiva. 	2 SEMANAS

IV.1. PROFESORADO

-Profesionales: tutores de los centros y Miriam Calvo González

IV.2. ALUMNADO

El alumno que realiza el Prácticum es el auténtico protagonista del mismo, y el centro en torno al cual gira toda la organización de la asignatura, por ello, debe asumir todo lo establecido por la Facultad en relación con el Prácticum.

En relación con la Universidad, los estudiantes deberán asumir los compromisos de desarrollarlo de acuerdo con las pautas dadas por su profesorado, participando en el programa de seminarios y tutorías conforme lo estipulado en la presente Guía.

En relación con el Centro o Entidad donde vaya a desarrollar su Prácticum, es necesario que el alumno cumpla las siguientes obligaciones:

- Asumir que es una persona en periodo de formación.
- Ajustarse a la vida y a la dinámica del centro o institución.
- Respetar los horarios y normas establecidas.
- No criticar ni dejar en evidencia.
- Mostrar disposición de aprender desde la práctica.
- Mostrar una actitud de colaboración.
- Dejarse asesorar por el profesional colaborador.
- Procurar no alterar las acciones ordinarias del mismo.
- Mostrar buena disponibilidad y espíritu de colaboración.
- Facilitar su aceptación por los demás.
- Procurar integrarse en la vida del centro.
- Procurar evitar conflictos o enfrentamientos.
- Respetar la confidencialidad de los datos.

De forma general, las tareas básicas que el alumnado deberá desarrollar en el periodo de prácticas son:

- Observación
- Colaboración y actuación
- Reflexión

IV.3. EVALUACIÓN

En la calificación final, el peso final de la evaluación del aprendizaje realizado durante la estancia en los centros será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

V. 1. PROFESORADO

Miriam Calvo González

V.2. PAUTAS

Formato

- El Informe debe presentarse escrito a ordenador, con un tamaño de letra normal (Times New Roman 12), interlineado de 1,5, paginado en la parte central inferior. Debe incluir índice con indicación de las páginas de los diferentes apartados.
- La portada debe indicar claramente, con un tamaño de letra de al menos 20:
Apellidos y nombre del alumno
Titulación
Curso escolar
- El informe tiene un tamaño limitado que no debe exceder de 30 páginas, ni menos de 20, con la distribución de páginas por apartados que aparece en la estructura del informe. El documento se podrá requerir en cualquier tipo de soporte, según indicaciones de la profesora tutora académica que le corresponda al alumno.

Contenido

- El **contenido** debe estar estructurado lógicamente según lo explicado en las sesiones preparatorias impartidas en la Facultad de Educación y, además, debe ser personal. Se valorará negativamente la “copia” de los documentos del centro (aunque sea una copia resumida).
- ***Aspectos formales** del contenido que se tendrán en cuenta en la evaluación:
 - Corrección ortográfica
 - Corrección sintáctica
 - Propiedad en la expresión: razonamiento crítico manejando una o más razones y una o más conclusiones en cada argumento.

Entrega

- El Informe habrá de ser entregado vía “Tarea de Moodle” en la fecha indicada por la profesora.

- La estructura de Informe, básicamente debe apoyarse en los siguientes pilares:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	(1 pg. máximo)
<ul style="list-style-type: none">- Nombre y apellidos del Alumno- Entidad/Centro/Servicio de acogida de prácticas:- Nº de horas- Horario	
II. DATOS CONTEXTUALES	(5 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none">• Organización de la Entidad<ul style="list-style-type: none">- Tipo de Entidad de la que parte el Plan- Ubicación geográfica e idoneidad- Plan o Planes en los que se basa su actividad- Profesionales- Usuarios• Descripción del Plan general, programas y proyectos<ul style="list-style-type: none">- Motivación del Plan- Marco teórico de la actuación- Destinatarios- Descripción de la planificación, ejecución, coordinación y evaluación del Plan- Reflexión: Debilidades/fortalezas y amenazas/oportunidades del Plan de actuación	
III. MEMORIA DE INTERVENCIÓN	(15-20 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none">- Introducción- Justificación y Fundamentación teórica- Objetivo general/objetivos específicos- Planteamiento de hipótesis- Metodología y Actividades- Procedimiento-Trabajo de campo- Resultados conseguidos/esperados- Evaluación: eficiencia, eficacia y utilidad del proyecto	
IV. VALORACIÓN PERSONAL	(2 pgs. máximo)
ANEXOS	(1 pgs. máximo)
REFERENCIAS	(2 pgs. máximo)



VI. HOJA DE EVALUACIÓN

Apellido y nombre del alumno/a:.....
 Centro o Entidad de realización del Prácticum II.....
 Nombre del tutor/tutora:.....
 Teléfono y mail:.....
 Fecha de comienzo y finalización del Prácticum II:

Valore el grado de consecución de los siguientes INDICADORES teniendo en cuenta que la equivalencia es:
 1: Insuficiente, 2: Aprobado, 3: Bien, 4: Notable, 5: Sobresaliente

ASPECTOS GENERALES	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento del calendario previsto					
Puntualidad					
Esfuerzo y dedicación					
COMPORTAMIENTO ÉTICO	1	2	3	4	5
Se conduce de acuerdo a un conocimiento ético básico					
Acepta críticamente nuevas perspectivas, aunque cuestionen las propias					
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1	2	3	4	5
Escucha y entiende las ideas de los demás aunque sean opuestas a las suyas					
Se comunica con espontaneidad, creando un clima de igualdad y colaboración					
Es respetuoso con sus interlocutores tanto en el contenido (lo que dice) como en la forma (cómo lo dice)					
Adapta su comunicación verbal y no verbal a la situación y a las necesidades de sus interlocutores					
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	2	3	4	5
En situaciones de conflicto, escucha y considera las posiciones de los demás					
Expresa con tranquilidad y claridad sus posiciones cuando surgen discrepancias y conflictos					
Busca alternativas y soluciones aceptables ante el conflicto, facilitando y asumiendo los compromisos					
TRABAJO EN EQUIPO	1	2	3	4	5
Acepta y cumple las normas del grupo					
Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos					
Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias					
PROFESIONALES	1	2	3	4	5
Conoce y comprende las características y particularidades de las instituciones y/o entidades en las que se está participando					
Conoce las características sociales y culturales del colectivo en el que desarrolla su trabajo.					
Comprende las problemáticas psicosociales que pueden afectar a determinados colectivos y sus consecuencias.					
Es capaz de evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados para predecir su evolución					
Domina las estrategias de recogida, de análisis y síntesis de la información.					
Se muestra creativo e innovador en la solución de problemas y en el desarrollo de la tarea profesional					
Sabe manejar los materiales utilizados en la práctica profesional					

ASISTENCIA	
Faltas (día/mes; indíquese horas o día entero)	Causa (Justificada ☐ aporta documento justificativo) (No justificada)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TUTOR/TUTORA (expresada numéricamente del 1 al 10)	
--	--

Otras observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firma del Profesional-tutor/a

(Sello del centro o entidad)

A LA ATENCIÓN DE LA VICEDECANA DE PRÁCTICUM